

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7127 INMOBILIARIA HERCULINA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 27 de agosto de 2018 se convoca a los accionistas para Junta General Ordinaria de la sociedad Inmobiliaria Herculina, S.A., la cual se celebrará con asistencia de notario para que levante acta de la reunión, teniendo lugar en la Notaría de don Andrés Antonio Sexto Presas, sita en Oleiros (A Coruña), avenida Ernesto Ché Guevara, 13-15, bajos, el 19 de octubre de 2018, a las trece horas, en primera convocatoria, o el 22 de octubre de 2018, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria así como el Informe de Auditoría.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017 y de la gestión social.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que cualquiera de los accionistas podrá solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Asimismo y de conformidad con el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de la Cuentas Anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta de Socios, así como del informe del auditor de cuentas, o al envío de los mismos.

A Coruña, 27 de agosto de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración, Amador Fraga Liñares.

ID: A180052828-1